

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

**ACTA NÚMERO 07-08-002
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 23 DE AGOSTO DE 2007**

<i>Aprobada</i> 18/oct/07 (Fecha)
<i>JVO</i> (Firma)
Certificación número _____

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dra. Sonia Bartolomei, Decana Interina
Colegio de Ingeniería

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Freya M. Toledo Feria
Representante del Senado Académico

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Wilma Santiago Gabrielini
Decana de Administración

Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Noel Artilles
Representante del Senado Académico

Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

J
Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Sr. Roberto Angueira
Representante Estudiantil ante la Junta

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos de la tarde en la Sala de Reuniones del Edificio Darlington. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

El Rector saluda a los miembros de la Junta y presenta el nuevo ejemplar del periódico *La Gaceta Colegial* de agosto 2007, en el cual se resalta en portada la importancia del fruto del café en nuestra Institución. Además, comenta que esta edición es muy interesante y variada en los temas que se presentan. Parte de esta edición se dedicó al comienzo de cursos, donde en el primer día de clases estuvo en el Recinto el equipo de trabajo del programa *Tu Mañana* de la cadena televisiva Univisión Puerto Rico. El periodista y ancla del noticiario, señor Elwood Cruz, reseñó el regreso a clases, presentó datos generales del Colegio y le entrevistó al igual que al Presidente de la Universidad de Puerto Rico. La transmisión incluyó reportajes relacionados con el Recinto y contó con la participación de la Banda Colegial, el Conjunto de Cuerdas y las mascotas Tarzán y Jane.

Añade que próximamente saldrá la publicación de una revista titulada *Sin Límite*, dedicada a reseñar aspectos relacionados con la investigación, para que se conozca de primera mano la investigación competitiva que se hace en el Recinto.

Además el Rector informa que en la mañana visitó el Departamento de Ingeniería Química para reunirse con los investigadores y visitar los laboratorios en el área de nanotecnología, ya que tenemos un grupo amplio de investigadores en esa área. Dicho departamento tiene veinticinco (25) estudiantes doctorales, de los cuales quince (15) están en esa área. Estos laboratorios cuentan con una inversión en equipo que sobrepasa los cuatro millones.

ACTA

La Junta aprueba el acta número 06-07-24, correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 14 de junio de 2007.

RATIFICACIÓN DE ASUNTO ATENDIDO POR REFERENDUM

REFERENDUM 2007-04

La Junta ratifica la decisión tomada mediante referéndum de cancelar la Licencia sin Sueldo concedida mediante la Certificación Número 06-07-283, del **Sr. Héctor L. Montano Castro**, Analista de Presupuesto III, de la Oficina de Presupuesto, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. El señor Montano Castro solicita reintegrarse a sus labores el 16 de agosto de 2007.

REFERENDUM 2007-05

La Junta ratifica la decisión tomada mediante referéndum de cancelar la Licencia sin Sueldo para atender asuntos personales, otorgada mediante la Certificación Número 06-07-284, al **Dr. Jorge L. Ortiz Álvarez**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; con fecha del 14 de agosto de 2007. El doctor Ortiz Álvarez se acogerá al beneficio de licencia por enfermedad.

INFORMES

De Sabática

La Junta recibe el informe de progreso de Licencia Sabática del **Dr. José F. González Pabón**, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias.

De Estudio

La Junta recibe los siguientes informes de estudio del personal docente:

<u>Nombre</u>	<u>Decanato/Departamento</u>	
Prof. Juan E. Surís Pietri	Ing. Eléctrica y de Comp.	Informe de progreso #2, Informe de progreso semestral del semestre de otoño 2006 y notas de primavera y otoño 2006
Prof. Nancy Vicente	Inglés	Informe de progreso semestral del semestre de primavera 2007 y verano 2007; y las notas del semestre de primavera 2007.
Prof. Yesenia C. Pumarada Cruz	Ciencias Sociales	Informe de progreso #3
Prof. Pedro J. Tarafa Vélez	Ciencias de Ing. y Materiales	Informe de progreso semestral del segundo semestre 2006-2007 y notas del semestre de primavera 2007.
Prof. Teresa Benítez	Ingeniería Mecánica	Informe de progreso #1, Informe de progreso semestral del segundo semestre 2006-2007 y notas del semestre de otoño 2006-2007 y de invierno 2006-2007

La Junta solicita al Decano de Ingeniería que dé seguimiento al caso de la profesora Benítez, ya que el Consejero indica en el informe que tiene pocos cursos aprobados, sin embargo aparece que tiene el 75% del trabajo completado.

Prof. Eladio Rodríguez Díaz	Ing. Eléctrica y de Computadoras	Informe de progreso #3, Informe de progreso semestral del semestre de otoño 2006 y notas del semestre de primavera, otoño 2006 y primavera 2007.
-----------------------------	----------------------------------	--

Durante la discusión de los Informes de Estudio se trae la preocupación sobre la forma en que se da seguimiento a los profesores que están estudiando con ayuda económica del Recinto. El Rector menciona que esta acción corresponde a los directores de departamento y en su defecto al decano correspondiente.

Dada esta situación se requerirá a los decanos que al 1 de julio de cada año fiscal sometan a la Junta un informe sobre el status de los empleados que estén en Licencia Sin Sueldo con Ayuda Económica y Ayuda Económica para estudios. Igualmente se solicita que para la próxima reunión de la Junta los decanos sometan dicha información para este año fiscal.

LICENCIAS

Ayuda Económica

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes ayudas económicas:

Prof. Eduardo T. Álvarez Aguirre, Instructor, del Departamento de Educación Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de octubre de 2007 al 30 de junio de 2008, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad de la Coruña, España.

Prof. Juan E. Surís Pietri, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Virginia Tech, Blacksburg, Virginia*.

Prof. Eladio Rodríguez Díaz, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en Procesamiento de Señales Digitales, en *Boston University, Massachussets, MA*.

Prof. Teresa Benítez Gregory, Instructora, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2007 al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de maestría y doctorado en la Universidad de Stanford, California.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la solicitud de licencia sin sueldo del **Dr. Patrick D. Rapp**, Catedrático Asociado, del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2007 al 31 de diciembre de 2007, para atender asuntos personales.

Militar Sin Sueldo

2 A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la solicitud de licencia militar sin sueldo de la **Prof. María I. Santiago Galarza**, Catedrática Asociada, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 14 de septiembre de 2007 al 3 de agosto de 2008, según la orden A-07-716410, del U. S. ARMY.

Militar

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la solicitud de licencia militar del **Agro. Hecmar Nieves Nieves**, Técnico de Laboratorio I, del Departamento de Ingeniería Agrícola y Biosistemas, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 22 de noviembre al 21 de diciembre de 2007, para participar de entrenamiento militar con la Reserva del Ejército de los Estados Unidos.

Cancelación

Según solicitado la Junta cancela la Licencia Deportiva al **Sr. Axel Santiago Feliberty**, Contador II, de la Oficina de Proyectos Especiales, de Finanzas, del Decanato de

Administración; concedida mediante la Certificación Número 07-08-019, correspondiente al periodo del 16 al 21 de agosto de 2007.

ASCENSO

Reconsideración

La Junta tuvo ante su consideración la solicitud de reconsideración de ascenso denegado de la **Sra. Maribel López Allende**, Economista del Hogar Asociada de Extensión, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas, con fecha del 8 de agosto de 2007. La Junta se reafirma en su decisión original de denegar el ascenso por razones presupuestarias; ya que aún prevalece la situación presupuestaria en el Colegio de Ciencias Agrícolas.

Se refiere a un Comité Ad Hoc la solicitud de reconsideración de ascenso denegado del **Dr. Raúl E. Torres Muñoz**, Catedrático Asociado, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería, con fecha del 9 de agosto de 2007. Este comité quedó compuesto por la Prof. Wilma Santiago, Decana de Administración y Presidenta del Comité, la Prof. Freya Toledo, Representante Claustal y la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos.

Igualmente se refiere a un Comité Ad Hoc la solicitud de reconsideración de ascenso denegado de la **Dra. Georgia Smyrniou**, Catedrática Asociada, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias, con fecha del 10 de agosto de 2007. Este comité quedó compuesto por el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas y Presidente del Comité, el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal y el Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes.

PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

COLEGIO DE INGENIERÍA

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Damaris Echevarría	Oficial de Asuntos Estudiantiles I	Ing. Eléctrica y de Comp.	27 de marzo de 2007

RECTORÍA

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Ileana Latorre Vargas	Asistente Administrativo I	C I D	1 de agosto de 2007

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Joel A. López López	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	2 de julio de 2007
Sr. Edil A. Irizarry Irizarry	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	2 de julio de 2007
Sr. Alex González Serrano	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	2 de julio de 2007
Sr. Héctor J. Díaz Pabón	Oficial de Seguridad I	Tránsito y Vigilancia	2 de julio de 2007

La Junta deja pendiente, a solicitud de la Prof. Wilma Santiago, Decana de Administración, las recomendaciones de permanencia de la **Sra. Tatiana Betances** y de la **Sra. Verónica M. Flores**, ambas Oficiales de Seguridad I, del Departamento de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración, efectivas el 2 de julio de 2007, hasta que se reciban las cartas del Sr. Heriberto Hernández, Director del Departamento de Tránsito y Vigilancia, relacionadas con estos casos.

A continuación la Prof. Freya Toledo, Representante Claustal, pregunta sobre el estatus de la Propuesta para la Creación de un Programa de Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales. El Rector menciona que está pendiente ante la Junta Universitaria, ya que solicitaron al Recinto que indique de dónde provendrán los fondos para establecer la misma. Por lo tanto, corresponde al Colegio de Ingeniería hacer los ajustes necesarios en su presupuesto para identificar los fondos para poder establecer el programa.

Sobre el particular el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal, indica que es necesario que la Administración Central respalde las iniciativas de implantar programas nuevos en las unidades. El Rector comenta que el Recinto ha recibido el respaldo de la Administración Central al solicitar fondos para los laboratorios para la visita de acreditación de ABET, igualmente toda propuesta de investigación que conlleve fondos de pareo, la Administración Central otorga el 75% y el Recinto 25%. De los costos indirectos la Administración Central se queda con solamente el 25%. Igualmente este año se solicitaron fondos semillas de cerca de \$100,000 para hacer reclutamiento y se obtuvieron de la Administración Central.

Pasando a otro tema la Junta aprueba una moción presentada por la Prof. Freya Toledo para que se permita al Dr. Duane Kolterman, Representante Alternante ante la Junta Administrativa, asistir como oyente a la reuniones de la Junta, con el propósito de que conozca cómo se llevan a cabo los trabajos, de manera que cuando tenga que sustituir a alguno de los representantes en propiedad pueda ejercer sus funciones a cabalidad.

Antes de finalizar, el Rector comenta que en la última reunión de Presidente y Rectores se habló de establecer que los programas nuevos que se propongan estén dirigidos a obtener el grado doctoral, de la persona no terminar su doctorado, se le podrá otorgar un grado de maestría al cabo de dos años de estudios. Al establecer los programas de esta forma se podrá contar con los estudiantes para fortalecer la investigación en los departamentos.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y veinte y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Velez Arocho
Rector

JRS:jsa/nep